

SUBE: El boleto estudiantil no funcionará durante el receso invernal

viernes, 12 de julio de 2019

La Subsecretaría de Tránsito y Transporte municipal, a través del Centro de Atención SUBE, informa a la comunidad educativa que durante el receso invernal —que se extenderá del 15 al 26 de julio inclusive— no funcionará el boleto estudiantil. Además, se informa que este año la renovación de dicho boleto se aplicará de manera automática, sin necesidad de presentar la documentación en las oficinas de SUBE.